

PONENCIA

Comunicación e Innovación

“Conectando con Granada e innovando”

Coordinador:

Carlos Rojas García

Ponentes:

Eric Escobedo

Nacho Garrido

Raquel Fernández

Ángeles Corral



Creemos en
Granada

**14 CONGRESO
PROVINCIAL**

20 MAYO 2017

Índice

Conectando con Granada e innovando

En educación, talento y creatividad

En el mercado de trabajo

Economía Circular

Emprendimiento

Empresa, i+d+i y Sectores

Innovación Social

Smartcities: construyendo la ciudad inteligente

Comunicando con Granada

Participando



CONECTANDO CON GRANADA E INNOVANDO

“Innovar es encontrar nuevos o mejores usos a los recursos de los que ya disponemos”

Peter Drucker

1.- El Partido Popular de Granada es el partido de las personas. El futuro de nuestro Partido es el futuro de nuestra gente y de nuestra provincia. Generando ideas, de manera clara, concisa y creativa, haciendo las cosas de manera diferente y mejor, lograremos cambios de manera exitosa. Trabajaremos por el cambio y lo comunicaremos para acelerar la innovación.

2.- Bajo el lema **“Tú eres el centro de nuestra acción”** profundizaremos en transparencia, colaboración y participación. Nuestra hoja de ruta va a ser la tuya; trabajar piel con piel, codo con codo va a ser el baluarte de nuestro proyecto. Abordamos un cambio cultural, un cambio de paradigma que trasciende la tecnología, que toma en cuenta a cada persona, poniéndola en el centro del debate político al mismo tiempo que buscamos tu compromiso y participación en un diálogo constante. En nuestro proyecto todos somos importantes.

3.- Mostramos el orgullo de ser granadinos: Granada es pasión, Granada es historia y futuro. Granada es la Capital Judicial de Andalucía y aquí tienen su asiento las nuevas Secciones de lo Penal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

4.- Los granadinos no somos meros espectadores de nuestro futuro sino autores, partícipes y protagonistas del mismo: queremos hospitales completos y reivindicamos la gestión de Sierra Nevada y La Alhambra para Granada.

5.- Para nosotros es importante escuchar y participar activamente de la conversación social, también lo es ofrecer atención y respuesta a la ciudadanía. Porque, en definitiva, las personas tienen problemas reales, tangibles, que el Partido Popular de Granada debe gestionar para solucionar.

6.- Queremos retener el talento y hacer de nuestro territorio un entorno creativo e innovador que invite a retornar el talento que en un determinado momento no encontró la oportunidad necesaria para quedarse.

7.- Desde el Partido Popular de Granada somos conscientes que nos encontramos en un cambio de ciclo en el que nos dirigimos hacia un ecosistema innovador y transparente donde los consumidores son también emisores. La ciudadanía opina, difunde, aplaude e incluso difiere de la manera de hacer las cosas. Por ello, nuestro objetivo es que todas las personas de nuestra capital y provincia se conviertan en los protagonistas y actores principales de nuestro proyecto. Dicen que el tiempo lo cambia todo, pero nosotros no vamos a esperar y queremos que seas tú quien nos ayude a cambiar las cosas. Porque el gran potencial y talento que atesora nuestra tierra y su gente necesitan ser descubiertos, promovidos y potenciados.

8.- Innovaremos porque sabemos que en ello radica la competitividad. Es un motor fundamental de crecimiento económico y base de bienestar social y de nivel de vida.

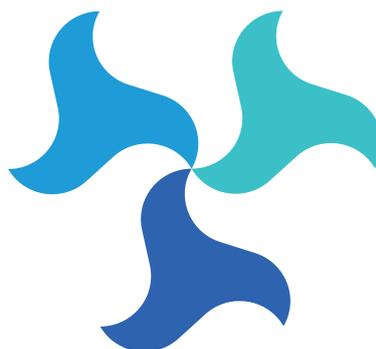
9.- Seguiremos yendo por delante en el objetivo prioritario de mejorar la calidad de vida de nuestra ciudadanía y buscar soluciones a sus problemas.

10.- Innovando desde el liderazgo territorial. Las personas desde su comarca o territorio son los protagonistas de la innovación, aprovechando el capital humano y los recursos endógenos de cada zona.

11.- Creando riqueza y generando desarrollo local aprovechando las oportunidades de cada comarca apoyándonos en el conocimiento y el talento de sus gentes.

12.- Facilitando herramientas y recursos para que los municipios granadinos desarrollen oportunidades a partir de las capacidades de sus habitantes y las posibilidades de su entorno.

13.- Queremos innovar poniendo en el centro a las personas, el capital humano, y dando oportunidades sobre todo a aquellas que son más vulnerables: niños, jóvenes y mayores.



EN EDUCACIÓN, TALENTO Y CREATIVIDAD

“Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo”

Albert Einstein

14.- Desde el partido Popular de Granada estamos convencidos de que la creatividad es innata en el ser humano; le hace capaz de crear nuevas ideas y resolver problemas y dificultades. Nunca dejaremos de hacer nada original por el miedo a equivocarnos. No existe un tipo de talento o inteligencia que se desenvuelva correctamente en todas las áreas del conocimiento. Por ello apostaremos por:

15.- Apoyar la educación y la formación de los más jóvenes como pilar de futuro fomentando el desarrollo y retención del talento.

16.- Impulsar la formación y capacitación de la población para ofrecer nuevas oportunidades de crecimiento personal económico y social.

17.- Fomentar la transferencia de conocimiento y experiencia de las personas mayores a las nuevas generaciones.

18.- Poner en marcha mecanismos que fomenten el desarrollo del talento y la creatividad en todos los ámbitos de convivencia.

19.- Estimular el emprendimiento creativo, experimentando nuevos modelos de desarrollo, desde la cooperación, la experiencia y la innovación.

20.- Mejorar el acceso a las NNTT de la ciudadanía reduciendo la brecha digital, no sólo para favorecer la comunicación y la relación sino como herramienta para la formación y la creación de empleo, desarrollo del conocimiento y creación de riqueza.

21.- Pondremos en valor el talento porque es una de las mayores riquezas de nuestra provincia. Captaremos desde fuera y retendremos el que tenemos. Retener, atraer y recuperar el talento.

22.- La educación y el talento en nuestra provincia conjugan perfectamente con nuestra potente oferta académica. Tenemos uno de los referentes más importantes de Negocio Tecnológico o Biotecnológico y una Universidad que destaca en esta área del conocimiento.

EN EL MERCADO DE TRABAJO

“En tanto que haya alguien que crea en una idea, la idea vive”

José Ortega y Gasset

23.- La competitividad y la sostenibilidad son dos metas básicas que marcan la innovación. Trabajaremos adecuándonos a las nuevas necesidades de un mercado de trabajo diferente, más polivalente, interconectado y tecnológico. Apostaremos por profesiones de futuro y profesionales multidisciplinares, preparándonos para competir.

24.- Debido a la constante transformación a la que se está viendo sometido el mercado laboral creemos firmemente en el nuevo concepto de empleado 3.0, que desde cualquier lugar y espacio, físico o virtual, pueda desarrollar sus funciones.

Por ello desde el Partido Popular de Granada queremos:

25.- Ofrecer posibilidades para mejorar la productividad de los sectores económicos de cada territorio, a través de innovación, reciclaje e inversiones.

26.- Favorecer la inversión local del capital humano generando oportunidades de empleo.

27.- Aunar y coordinar esfuerzos con los agentes sociales, económicos y las Administraciones para potenciar las iniciativas de empleo en los municipios y atraer nuevas inversiones.

28.- Fomentar la diversificación con nuevas oportunidades de empleo y de ocupaciones relacionadas con las posibilidades de cada comarca (turismo, industrias agroalimentarias, NNTTs, agricultura...)

29.- Aprovechar y poner en valor las potencialidades de cada comarca y ofrecer formación adaptada a las necesidades de la población y a las oportunidades de empleo.

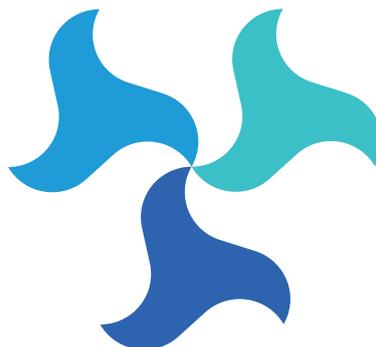
30.- Fomentar el mercado de la Industria del Conocimiento y la Economía Digital como una de las principales fuentes de empleo que tiene Granada. Más de 2000 puestos de trabajo se han creado en los tres últimos años. Un crecimiento del 15% con respecto al 3% del resto del país. Estos datos demuestran, en un entorno tan competitivo como el actual, la singularidad de la plaza tecnológica de Granada. Es necesario acercar el conocimiento generado en la Universidad y entidades de investigación al tejido productivo.

31.- Explorar mercados de trabajo emergentes y aunar, coordinar y promover la colaboración entre las Administraciones y los sectores empresariales educativos en la formación de jóvenes, adecuándose a la nueva oferta laboral.

ECONOMIA CIRCULAR

Trabajar innovando por un futuro sostenible

32.- Si hablamos de innovación no tenemos más remedio que hablar de economía circular. Para el Partido Popular de Granada es prioritario trabajar en esta dirección. Apostaremos firmemente por la transformación de nuestra economía de manera que se reduzcan los costes para las empresas, se cree empleo y se limpie nuestro medio ambiente.



EMPRENDIMIENTO

*“Creatividad es pensar en nuevas ideas.
Innovación es hacer cosas nuevas”*

Theodore Levitt

Con pasión, ambición, iniciativa, superación, creatividad, liderazgo y organización, conseguiremos desde el Partido Popular de Granada:

33.- Fomentar ecosistemas emprendedores en todo nuestro territorio, con la colaboración de la Administración, las empresas y las entidades sociales basados en las oportunidades y potencialidades del entorno.

34.- Generar transferencia de conocimiento desde la Universidad invirtiendo y proyectando ideas en nuestro territorio.

35.- Tenemos el compromiso de fomentar el espíritu emprendedor. Los jóvenes son nuestra mayor fuente de talento. Les ayudaremos a trabajar el intercambio de ideas y experiencias para desarrollar una mayor creatividad e innovación y avanzar hacia la sociedad del conocimiento.

36.- Promover un laboratorio de ideas emprendedoras que desde el punto de vista de la innovación o la tecnología puedan hacer que nuestra provincia sea cada vez más cómoda para vivir y disfrutar plenamente de ella.

37.- Porque creemos en las segundas oportunidades, favoreceremos mecanismos de ayuda a nuevos empresarios. Impulsaremos espacios con nuevas metodologías y espacios *cookworking*, *networking*, aceleradoras de empresas y el trabajo colaborativo ya que establecer sinergias y trabajar en equipo favorece el crecimiento global.

38.- Apostamos por la mentorización y por el intraemprendimiento. Incentivaremos que los grandes adquieran el compromiso de ayudar a los pequeños.

39.- Impulsaremos la capacidad de las empresas granadinas para desarrollar nuevos y novedosos proyectos, productos o unidades de negocio. Emprender desde dentro, emprender desde y para la empresa. Ésta puede ser una de las claves de las futuras empresas, convencidos de que solo unidos y coordinados generaremos las sinergias necesarias dentro del sector empresarial.

40.- Desarrollar programas a nivel local, para despertar en la población el espíritu emprendedor, acompañados de medidas concretas que favorezcan la creación e implantación de empresas locales.

41.- Impulsaremos una red provincial de emprendimiento capaz de atraer inversiones externas a nuestro territorio.

EMPRESA, I+D+I Y SECTORES

“Las oportunidades pequeñas son el principio de las grandes empresas”

Demóstenes, Orador y político ateniense

42.- La investigación, el desarrollo y la innovación constituyen las palancas de cambio necesarias para convertir nuestra tierra en una economía competitiva a los mismos niveles de eficiencia del resto de España y de Europa.

43.- Desde el Partido Popular de Granada creemos firmemente en el potencial de las empresas de nuestra provincia y en la necesaria colaboración público-privada, planteada con el objetivo de aumentar la competitividad y la competencia entre las entidades tecnológicas y desarrolladoras de servicios.

44.- Es necesario crear un entorno favorable, para que todos los agentes involucrados en el proceso innovador colaboren y compartan los avances tecnológicos, tanto desde la oferta como desde la demanda. Para ello será necesario tener a la empresa en el centro del ecosistema estableciendo sinergias con la Universidad, centros de transferencia de conocimiento, sectores públicos y todo tipo de agentes de desarrollo local.

45.- Adaptarnos a las nuevas necesidades del mercado laboral, fomentando e impulsando la nueva dirección que se está tomando, hacia un trabajo más polivalente interconectado y tecnológico. Dirigiremos a nuestras empresas hacia la transformación tecnológica.

46.- Apostamos por la mejora de la competitividad de nuestras empresas.

47.- Seguiremos poniendo en valor el histórico avance que ha tenido lugar desde el Gobierno de España en inversiones de infraestructuras en nuestra provincia. Y es que Granada se ha situado, por este concepto, como provincia líder en inversiones por parte de los Presupuestos Generales del Estado durante tres años consecutivos.

48.- Desde el Partido Popular de Granada consideramos que las mejoras de las infraestructuras de la provincia han sido claves para nuestro comercio exterior y la competitividad de nuestras empresas.

49.- Potenciar las empresas en sectores TICs, biotecnología, agroalimentario, entre otros, para que tengan una mayor visibilidad en el mercado y avancen en nuevos desarrollos inteligentes.

50.- Introducir medidas para consolidar la introducción de las NNTTs en las pymes: en los procesos productivos, comercialización, difusión, etc.

51.- Continuar realizando todas las iniciativas necesarias, desde el ámbito institucional, para conseguir que Granada acoja el acelerador de partículas IFMIF-Dones. El

reconocimiento del Gobierno de España a Granada como “Ciudad de la Ciencia y la Innovación” supone un impulso importante para la candidatura.

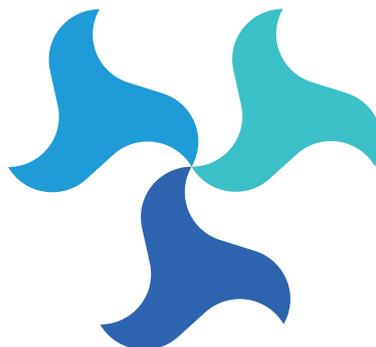
52.- Potenciar la generación de empresas en sectores culturales, creativos y artísticos.

53.- Mejorar la competitividad del turismo y generar nuevas oportunidades de turismo en todos los segmentos posibles: desde el cultural hasta el de naturaleza y gastronómico, pasando por el religioso, entre otros.

54.- Poner en valor los recursos naturales para la generación de empleo y el desarrollo sostenible.

55.- Atraer inversiones para la implantación de empresas de carácter industrial en nuestra provincia.

56.- Potenciaremos la economía azul como fuente de riqueza y empleo. Este concepto innovador en el planteamiento empresarial nos permitirá dar respuestas a los grandes retos a los que nos enfrentamos en la próxima década. Innovando a lo largo de nuestro proceso productivo aprovecharemos multitud de fuentes de ingresos.



INNOVACIÓN SOCIAL

“La innovación no es cuestión de dinero, es cuestión de personas”

Steve Jobs

57.- Fomentaremos proyectos de innovación social para el desarrollo, la superación de la pobreza y la vulnerabilidad social. Buscaremos fórmulas que den respuesta a las nuevas necesidades sociales. Nos enfrentamos a grandes retos sociales que requieren de todo nuestro esfuerzo y dedicación. Por ello trabajaremos de forma inclusiva en:

58.- Mejorar la calidad de vida de la población, asegurando el acceso a la educación, a la salud y a la cultura, desde la igualdad de oportunidades, sin diferencias entre territorios, en una clara apuesta por la cohesión social.

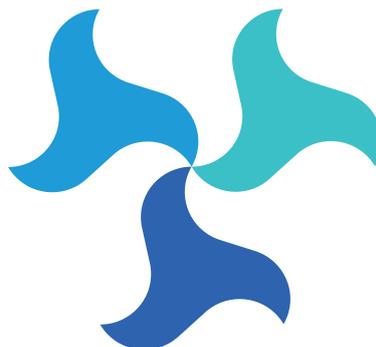
59.- Fomentar la efectiva igualdad de oportunidades de la población, erradicando las discriminaciones y fomentando la inclusión social.

60.- Promover el bienestar social y la accesibilidad global en todos los territorios.

61.- Garantizar la asistencia de calidad a la población mayor y a la población en riesgo de vulnerabilidad.

62.- Promover las nuevas tecnologías y el desarrollo de aplicaciones que aumenten la accesibilidad y la calidad de vida de quienes más lo necesitan.

63.- Garantizar la educación y el bienestar de los niños y niñas en situaciones de precariedad y dificultad.



#SMARTCITIES: CONSTRUYENDO LA CIUDAD INTELIGENTE

“Mi ambición ha sido siempre hacer realizables los sueños”

Bill Gates

64.- El Partido Popular de Granada está decidido a seguir fomentando y profundizando en la eficacia y la eficiencia de la gestión en el gobierno de nuestros pueblos y ciudades. Para ello, impulsaremos la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación así como la innovación aplicada al sector público, para mejorar y hacer más eficiente la prestación de los servicios. En la actualidad ya es una realidad el planteamiento de las ciudades inteligentes y muchos de nuestros gobiernos locales están demostrando que los hombres y mujeres del Partido Popular son pioneros en este ámbito con la puesta en marcha de políticas de eficiencia en la prestación de los servicios auspiciada por la implantación de nuevas tecnologías.

E-administración: la administración electrónica

65.- Consideramos que la Administración debe ser ejemplo de innovación y convertirse en una herramienta moderna, al servicio de los granadinos, de los emprendedores y del sector empresarial en general.

66.- El PP Granadino apuesta firmemente por la transformación de la Administración siendo conscientes de que su camino hacia la modernización viene de la mano de la Era Digital. La Administración debe adaptarse a las nuevas tecnologías, a las nuevas tendencias y a las nuevas demandas proporcionando información y servicio digital en cualquier momento y lugar.

67.- Todos los servicios electrónicos que preste la Administración en la provincia de Granada deben estar garantizados con los niveles óptimos de confianza y seguridad.

68.- La Administración electrónica debe ser un instrumento ágil, que proporcione servicios de calidad a los ciudadanos; unos servicios que deberán estar alineados a la nueva forma de vida, siendo eficaces y sostenibles económica y medioambientalmente.

69.- Para que la Administración electrónica se implante de forma efectiva en nuestros Ayuntamientos y Diputación se hace necesario potenciar la reutilización de los ser-

vicios comunes que ofrece la Administración General del Estado (cl@ve, orve, representa, sir, archive,...) y no duplicar desarrollando sistemas regionales poco eficientes.

70.- Somos conscientes de que mediante la incorporación de las nuevas tecnologías y su uso de manera inteligente aumentaremos la productividad y eficacia de la Administración y, con ello, será posible un mayor control de su funcionamiento. Desde el PP Granadino, siempre velaremos por una mayor transparencia.

71.- En este sentido, impulsaremos una Administración en la provincia de Granada que cumpla con la legislación vigente en materia de Transparencia, permitiendo a cualquier ciudadano la información requerida en cada momento.

72.- Apostamos por las evaluaciones de transparencia desde un punto de vista objetivo, promovidas por el Consejo de Transparencia de la Junta de Andalucía y al amparo de las leyes de Transparencia de ámbito regional y nacional.

73.- Todos los servicios electrónicos que preste la Administración en la provincia de Granada deben estar garantizados con los niveles óptimos de confianza y seguridad.

74.- Desde el Partido Popular de Granada apostamos firmemente por la accesibilidad electrónica de la Administración municipal, por lo que propiciaremos aumentar los niveles de accesibilidad en los portales y aplicaciones que gestionen las distintas Administraciones municipales. Queremos una Administración granadina que favorezca la participación de los ciudadanos en la gestión pública permitiendo la toma de ciertas decisiones cercanas.

75.- Estamos en una sociedad automatizada, siendo crucial la mayor incorporación de este canal en la tramitación dentro de la Administración en nuestra Comunidad.

76.- Ante esta digitalización de los procesos es necesario que los granadinos, como usuarios finales, se vean implicados en el diseño de los procedimientos administrativos y sus diferentes áreas funcionales.

77.- Impulsaremos el puesto de trabajo digital en las distintas Administraciones granadinas y municipales porque está centrado en las personas e incorpora la utilización de múltiples dispositivos, la movilidad y los nuevos sistemas de comunicación y colaboración.

78.- Es indispensable que la Administración refuerce los medios materiales. Por eso, desde el PP de Granada y respaldándonos en la legislación vigente, fomentaremos las condiciones idóneas para la implementación paulatina de las nuevas modalidades de jornada, flexibilidad en los horarios de trabajo y que los empleados públicos, en la medida de lo posible, puedan desarrollar la jornada laboral desde un lugar diferente al de su centro de trabajo.

79.- Sabemos que el grado de desarrollo y madurez de una Administración se mide por el nivel de calidad de sus servicios públicos. Hay que responder a las nuevas demandas sociales, buscar soluciones y compartirlas con los granadinos.

80.- En esa línea, consideramos que una Administración debe estar al servicio del ciudadano en cualquier momento, en cualquier lugar y a través de cualquier dispositivo.

81.- Contaremos con todos los agentes sociales implicados para abordar la manera de simplificar los procedimientos y las normas de modo que, de forma prioritaria, el canal digital vaya siendo cada vez más visible y utilizado por todos.

82.- Pese a la rigidez de la Administración que hace que cualquier modificación suponga muchos esfuerzos, desde el PP Granadino trabajaremos para que esa transformación digital sea posible, contando en todo momento para la misma con la participación, la opinión y el protagonismo de los granadinos.

83.- El objetivo final de todo este proceso de modernización, transformación y adaptación tecnológica no es otro que conseguir un mejor funcionamiento y un mayor grado de satisfacción de los usuarios en la utilización de los servicios públicos granadinos, que mediremos mediante la realización sistemática de estudios profesionales que indiquen la evolución del grado de satisfacción de los usuarios.

84.- Contribuiremos a que todo nuestro esfuerzo consiga un cambio en la relación ciudadanía-Administración, hasta lograr un escenario en el que los granadinos opten por realizar sus trámites con la Administración de forma digital y no acudiendo a las oficinas de manera presencial.

85.- Sabemos que las nuevas tecnologías se encuentran en continuo movimiento y desarrollo, por lo que instaremos a las Administraciones a que considere la innovación como fuente de mejora para su funcionamiento.

86.- Trasladaremos a todos los agentes sociales, en aras a la colaboración conjunta, que la premisa de que la innovación va más allá de cualquier aplicación informática. Son ideas que una vez materializadas transformarán la forma de dar y recibir nuestros servicios públicos.

87.- Somos conscientes de la importancia que supone el manejo por parte de la Administración de la cantidad ingente de información de la que dispone. En la sociedad digital en la que nos encontramos, la información disponible para los usuarios llega a ser muy valiosa. Por ello, desde el Partido Popular de Granada, incidiremos en trasladarle a la Administración la importancia de ser una fuente de servicios a la ciudadanía y empresas, utilizando de la manera más eficiente y eficaz la información disponible.

88.- Esa apertura de datos supondrá un mayor beneficio para todos, repercutiendo en variables macroeconómicas -como el PIB- al desarrollar e implementar nuevos servicios que generan la creación de nuevos puestos de trabajo, mayor nivel y calidad de vida, mayor satisfacción de los usuarios y, sobre todo, una mayor oferta de servicios que faciliten la relación diaria de los ciudadanos con los organismos públicos.

89.- El Partido Popular de Granada es conocedor de que para la consecución óptima y satisfactoria de esta transformación digital necesitamos de una visión integral en cuanto a las necesidades y actuaciones funcionales de la Administración. Así,

todo nuestro esfuerzo irá encaminado al diseño de una estrategia de los servicios, trabajando mano a mano con personal empleado público, pues son los mejores conocedores del funcionamiento interno de la Administración.

Energía: eficiencia energética y ahorro

90.- En el Partido Popular de Granada creemos firmemente en políticas para lograr pueblos y ciudades cada vez más eficientes energéticamente, combatiendo y mitigando los efectos del cambio climático.

91.- Es por ello que abogamos por un consumo responsable y eficiente de la energía, impulsando medidas que contribuyan al auge de las energías renovables, así como políticas de eficiencia energética en cada una de las instalaciones e instituciones públicas. También abogamos por la aplicación de dichas medidas en el uso doméstico. Granada es una de las provincias que más sufre la pobreza energética. Por eso impulsaremos medidas de control y formación energética e incentivos ágiles para la rehabilitación energética de las viviendas incorporando la domótica y nuevas tecnologías (nuevos materiales, nuevos sistemas de fabricación, etc.).

92.- La aplicación de las nuevas tecnologías en el día a día de la gestión de las instituciones son las mejores aliadas para el ahorro de gastos corrientes y la mejora en la prestación de los servicios públicos de calidad.

93.- En el caso del alumbrado público, apostamos de manera decidida por la instalación de tecnología led, que además del ahorro de energía que supone, elimina la contaminación lumínica que afecta a muchos hogares granadinos.

94.- En la misma línea de la reducción de los gastos públicos, impulsaremos el uso de las energías renovables distribuidas dentro de nuestros municipios. Las cubiertas de los edificios públicos, pérgolas de parkings o paseos, parques o colegios, pueden ser espacios susceptibles de micro instalaciones fotovoltaicas o eólicas.

95.- Y es que desde el Partido Popular apuesta firmemente por las energías limpias como las fotovoltaicas o eólicas. Nuestra provincia alberga enormes posibilidades por sus condiciones naturales de 320 días de sol al año, así como por la instalación de molinos generadores de energía eólica en distintos puntos de nuestra provincia produciendo a su vez una mayor sensibilización en cuanto al respeto al medio ambiente.

96.- Así mismo, el PP de Granada conoce los beneficios de la energía eólica como fuente de energía renovable, inagotable y con bajo consumo de combustibles fósiles, los más perjudiciales para el calentamiento global. Este tipo de energía es viable en prácticamente la totalidad de nuestra provincia. Por ello defendemos la ins-

talación de aerogeneradores en todas aquellos municipios granadinos en los que, por su naturaleza climatológica, sea viable y no tenga gran impacto visual. Nuestra provincia, a través de su puerto de interés general, lidera las exportaciones europeas de molinos generadores de energía eólica.

97.- La producción de electricidad a través de la cogeneración, en la que se obtiene mediante la producción combinada de calor y electricidad, está considerada como el sistema de más alta eficiencia energética. Por ello, debemos centrarnos en convertir los vertederos y las depuradoras de las ciudades en algo más que el lugar en el que se deposita la basura o recibe tratamiento el agua que consumimos. El Partido Popular de Granada aboga firmemente por el aprovechamiento del biogás que generan los residuos de la basura y del que se desprende del tratamiento de las aguas residuales como una de las fuentes de energías eficientes y respetuosas con el medio ambiente.

Movilidad Sostenible

98.- En los últimos años el concepto de la sostenibilidad se ha trasladado también a los patrones de la movilidad urbana.

99.- La inclusión cada vez más notable del vehículo eléctrico o híbrido ha venido motivada por muchos factores: la crisis económica, el precio de los carburantes, el impacto medioambiental y el que tienen sobre nuestra salud los gases que generan los motores de combustión. Ponemos de manifiesto nuestro convencimiento de que en Granada el vehículo eléctrico es una opción más que viable como modo de transporte en el entorno urbano y periurbano.

100.- El PP de Granada es consciente de los beneficios de este tipo de movilidad eficiente y sostenible. Por ese motivo vamos a hacer especial hincapié en el impulso de la red granadina de infraestructuras de carga para vehículo eléctrico a lo largo de toda la provincia. Así, estará garantizada la movilidad eléctrica entre nuestros pueblos y ciudades y se eliminarán las reticencias que los ciudadanos aun muestran a la hora de adquirir un coche eléctrico y que residen principalmente en el precio de la instalación de recarga necesaria en los domicilios y en esa ausencia de una red de carga pública en las ciudades y municipios de Granada.

101.- Para ello es necesaria, por un parte, la apuesta por la estandarización de las tarjetas de recarga de los vehículos de modo que, con una única tarjeta, el usuario del vehículo eléctrico pueda recargar su coche en cualquier punto de Granada; y por otro parte, el establecimiento de políticas de incentivos para promover la compra de vehículos eléctricos.

102.- Además de para reducir la emisión de biogases a la atmósfera, en el PP Grana-

dino seguiremos impulsando el transporte público como medio de desplazamiento interurbano y la ampliación de los carriles bici en todas las ciudades y pueblos de Granada. Además de ser un medio de transporte que no contamina, favorece los hábitos de vida saludables.

103.-También seguimos apostando en el ámbito de un transporte público sostenible con la introducción paulatina de taxi y bus electrónico mediante políticas que lo incentiven en estos sectores. Desde el Partido Popular de Granada saludamos que el AVE sea una realidad inminente en nuestra provincia. Esta infraestructura es clave para el desarrollo socioeconómico de Granada.

104.- Es preciso potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para solucionar los problemas específicos que presenta la movilidad de nuestros municipios, tales como los atascos, la seguridad de las carreteras, o dar una óptima respuesta en caso de accidente o inconveniente en las vías.

105.- El Partido Popular de Granada aboga por incorporar el uso de las nuevas tecnologías a la gestión del tráfico de nuestras ciudades, a través de paneles informativos, de la gestión remota de las infraestructuras de transporte o fomentando los distintos soportes de las apps móviles que existen a día de hoy para favorecer la movilidad colectiva.

Gestión eficiente del Agua

106.- En Granada, por la climatología que la caracteriza, el agua se ha convertido en muchas épocas en un bien escaso que debemos preservar y proteger. Por ello, vamos a trabajar sin descanso en la eficiencia de las redes de abastecimiento de agua y sistemas de riego, así como en todas las infraestructuras. El Partido Popular de Granada se compromete a seguir trabajando para que las conducciones de la Presa de Rules estén en funcionamiento cuanto antes.

107.- Nuestros pueblos y ciudades no deben permitir que se produzcan pérdidas en estas redes y en los sistemas de riego de nuestros cultivos. Para controlar las posibles pérdidas y conocer el consumo real de agua pero, sobre todo, para evitar su desperdicio, es esencial apostar por la tecnificación en los sistemas de riego y el control de las tuberías, a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea a través de sensores u otro tipo de soluciones.

Big Data

108.- La actividad diaria de los ciudadanos y visitantes, así como los diferentes servicios públicos, generan a diario millones de datos en todas los pueblos y ciudades de Granada, los cuales son una importante materia prima para el desarrollo de nuevos modelos de negocio y para proseguir con la mejora de los servicios públicos, o crear otros nuevos.

109.- Creemos en el potencial del *Big Data* como una nueva oportunidad para la creación de empleo en todos los sectores productivos.

110.- Por este motivo, aspiramos a que todos los pueblos y ciudades, así como las empresas privadas, faciliten sus datos para crear una gran plataforma de *Big Data* de toda Granada.

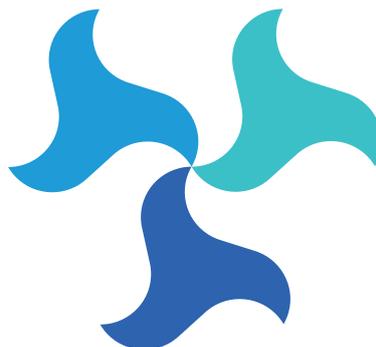
111.- Plataforma que pueda ser utilizada por los agentes, empresas o instituciones, generar nuevos servicios o nuevos modelos de negocio y, por tanto, nuevos empleos alrededor del análisis de los grandes datos.

Comercio electrónico

112.- En cuanto al comercio y a los productos granadinos, debemos seguir incidiendo en el impulso de nuestra provincia como potencia del *e-commerce* o comercio electrónico.

113.- El comercio online se ha convertido en uno de los principales canales de ventas para muchos establecimientos comerciales.

114.- Por ello, tenemos que esforzarnos por incorporar al pequeño comercio tradicional al uso de las tecnologías de la información y la comunicación, involucrarlo en el ámbito del comercio electrónico y fomentar la creación de una plataforma única en Granada.



COMUNICANDO CON GRANADA

“Si hablar es plata, escuchar es oro”

(Proverbio turco)

#EscuchaActiva: comunicados con los granadinos

115.- En el PP de Granada consideramos que la comunicación con los ciudadanos es algo absolutamente prioritario. Es el vehículo que permite que nuestro trabajo, nuestros planteamientos y propuestas sean conocidos y entendidos por los andaluces.

116.-Comunicar lo que hacemos es una obligación para cada uno de nosotros como representantes de los ciudadanos, y un derecho para los granadinos, a quienes afectan directamente nuestras decisiones y planteamientos.

117.- La comunicación es un proceso bidireccional. Comunicar no sólo es hablar, sino también escuchar, preguntar, conversar y entender. El modelo de partido que vamos a seguir desarrollando tiene que ser más participativo, incardinado con la sociedad, dispuesto a aprender de ella y útil para los granadinos. Gira en torno al concepto de la escucha activa, que supone entender los sentimientos, ideas, aspiraciones, inquietudes o pensamientos que subyacen a lo que nos dicen.

118.- Estar conectados con la provincia de Granada es aplicar todas aquellas conclusiones que extraigamos de las aportaciones de los granadinos a nuestros objetivos, estrategias y programas.

119.- El PP granadino quiere estar a la vanguardia de los nuevos medios y vehículos de la comunicación, porque nuestra meta es ser siempre útiles a los ciudadanos y estar de su lado para informarles, pero también para conocer su opinión, acercar posiciones, servirles de apoyo e incorporarlos a nuestro proyecto, que es también el suyo.

120.- En este sentido, los gabinetes de comunicación de hoy ya no son los gabinetes de prensa de ayer. Se comunica a través de los medios de comunicación, pero también se comunica directamente a través de las herramientas y canales que hay disponibles para ello: *webs, blogs*, comunidades y grupos, redes sociales, etc. Es obvio que quienes formen parte del gabinete de comunicación del Partido Popular en Granada tienen que dominar a la perfección la generación e interpretación de los contenidos digitales, los lenguajes y modos de comunicar del tiempo en que vivimos y utilizar todos estos canales para la adecuada y óptima difusión de la información

que generemos, además de tener la capacidad de interactuar a través de estos medios con el ciudadano.

121.- Vamos a seguir facilitando todas las herramientas formativas necesarias a los cargos orgánicos y públicos del Partido Popular para ayudarles a ampliar, mejorar y perfeccionar su capacidad de comunicar lo que hacemos, con el objetivo de que nuestros mensajes sean entendidos con toda nitidez por los andaluces.

122.- Continuaremos en la senda de adaptación a las nuevas formas de comunicar: la eliminación progresiva de barreras entre quienes escuchan y quienes hablan, la elaboración de mensajes adaptados en formato y extensión a los nuevos lenguajes de la comunicación, y la presencia mediática constante allí donde seamos requeridos o donde consideremos que tenemos la posibilidad de explicar nuestras propuestas para el futuro de Granada y de Andalucía. Pero todo ello sin olvidar que los políticos, y más los hombres y mujeres del Partido Popular Andaluz, somos gente cercana, políticos de la calle y que por lo tanto nuestra principal herramienta de comunicación es el tú a tú, la conversación cara a cara con nuestros vecinos y la escucha activa y resolutive. Los ciudadanos quieren hombres y mujeres que gestionen sus Administraciones, pero hombres y mujeres como ellos y por lo tanto cercanos a ellos.

123.- Facilitaremos que nuestros cargos públicos y orgánicos estén cerca de los medios de comunicación como radios, televisiones y los haremos más visibles en nuestros diferentes medios digitales de los que dispone el Partido.

#TIC: Tecnologías de la Información y de la Comunicación

124.- El Partido Popular es partidario de impulsar las Tecnologías de la Información y la Comunicación por su capacidad de aportar riqueza, de modificar las formas de relacionarse socialmente y de compartir el conocimiento.

125.- Como soporte a estas tecnologías, es necesario que todas las instituciones faciliten los futuros despliegues de la tecnología 5G en nuestros pueblos y ciudades como el vehículo eficaz de vertebrar nuestra provincia y nuestra región, dando las mismas oportunidades de progreso a todos los andaluces, vivan donde vivan.

126.- La lucha contra la brecha digital es una prioridad para Granada y Andalucía. Quienes se están quedando fuera de los nuevos modos de comunicarse e interrelacionarse tendrán muy difícil en unos años desarrollar sus derechos y posibilidades como ciudadanos en las mismas condiciones que el resto, y eso el Partido Popular de Granada no lo va a permitir.

127.- La idea de que todos los jóvenes dominan a la perfección las TIC, porque son un fruto de su generación, es una leyenda que hay que desterrar, o estaremos con-

tribuyen a la pervivencia y crecimiento de la brecha digital también entre las nuevas generaciones.

128.- El PP Granadino considera fundamental que esté garantizado el acceso a la tecnología en todo el territorio andaluz. Nos centraremos, por tanto, en eliminar la falta de equipamiento o conocimiento técnico para que ninguna persona, empresa o Administración tenga menos oportunidades que otras.

129.- No hay otro camino que fomentar el uso responsable de las tecnologías desde edades tempranas, que conciencien a padres y pequeños, de que la tecnología es una herramienta vital en los tiempos que vivimos, y explicarles cómo se usa de manera adecuada.

130.- Es indispensable que nuestros mayores no miren de lejos los cambios de hoy, por lo que trabajaremos intensamente para reforzar los medios materiales y fomentar las condiciones idóneas para la implementación paulatina de medidas de adaptación y uso de la tecnología para las personas mayores en toda la provincia de Granada.

131.- Tenemos claro que el objetivo es eliminar la Brecha Digital en nuestra Comunidad, por lo que, mediante diversos mecanismos de control, se irán testando los niveles de adaptación de la sociedad y las administraciones a la Era Digital, permitiendo en todo momento modificar medidas concretas y reconducir los esfuerzos en aquellos aspectos que demanden de una mejor atención.

132.- La velocidad a la que la tecnología avanza en este terreno es sólo comparable a la velocidad con la que aplican el ingenio para el uso de la red con fines delictivos. El PP Granadino propone que se continúe haciendo esfuerzos para la dotación de recursos necesarios que posibiliten que la lucha contra los delitos informáticos siga teniendo resultados positivos gracias al trabajo de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

133.- Somos conscientes de la cercanía que debemos seguir manteniendo desde las Administraciones gobernadas por el PP y continuaremos apostando por aumentar la comunicación con el ciudadano mediante plataformas que faciliten a este sus gestiones y la comunicación bilateral. Tenemos que trabajar según las necesidades de nuestra población y nadie mejor que ellos para trasladarnos sus inquietudes y necesidades de forma directa.

#RRSS: las redes sociales

134.- El Partido Popular Granadino apuesta por las redes sociales, por sus inmensas posibilidades, por su función social y por ser un reflejo de la sociedad participativa, inmediata y abierta que vivimos.

135.- Las transformaciones que antes necesitaban muchos años para materializarse y cristalizar, suceden ahora a una velocidad vertiginosa.

136.- Las redes sociales han pasado, en diez años, de no ser casi nada a constituir la principal manera de comunicarse e informarse para una buena parte de la sociedad.

137.- El grado de sociabilidad de los granadinos es muy elevado. Teniendo en cuenta que la sociedad es cada vez más compleja, y que exige logros y esfuerzos colectivos, es imprescindible aprovechar las posibilidades de las TIC para que los andaluces seamos capaces de avanzar en este nuevo escenario de relaciones sociales.

138.- El PP de Granada aboga, por medio de los perfiles institucionales y de sus cargos orgánicos en redes sociales, por seguir dando la espalda al hermetismo y al concepto exclusivamente político que, en general, ha caracterizado la presencia política en estos nuevos medios de comunicación.

139.- Defendemos que comunicar no es sólo emitir mensajes, sino también y, sobre todo, generar sentimientos y transmitir valores, por lo que nuestra forma de comunicarnos con los ciudadanos, siempre que se haga en nombre de nuestra organización, debe estar presidida por esa premisa.

140.- Seguiremos trabajando para transmitir a través de las distintas plataformas existentes nuestra credibilidad, firmeza, autoridad, honestidad, convicción y empatía. Y todo ello, adaptado a las formas y lenguajes propios de las redes sociales, de forma que seamos capaces de generar palancas emocionales que llamen la atención, haga pensar a quienes lo leen y provoquen una reacción por su parte.

141.- El PP de Granada seguirá centrando su actividad en redes sociales en el *#storytelling*, que significa poder contar historias con emociones, o el *#storydoing*, que quiere decir desarrollar soluciones útiles que permitan experimentar en este caso al ciudadano el buen trabajo del político.

142.- Son inmensas las posibilidades que ofrecen las redes sociales para lograr una comunicación directa con los granadinos, por lo que reiteramos nuestro compromiso de seguir contándoles a través de ellas qué es lo que estamos haciendo, qué haremos y cómo vamos a solucionar sus problemas.

143.- Nos comprometemos a seguir resolviendo problemas a muchos ciudadanos que a través de las diferentes redes sociales *Facebook, Instagram, Youtube* o *Twitter* contactan con el PP de Granada pidiéndonos ayuda ante problemas sanitarios, educativos, fiscales, de dependencia, o que tiene que ver con abusos injustificados por parte de la Junta de Andalucía. Así, nuestro trabajo en redes sociales no va a consistir sólo en “contar”, sino también en “solucionar”.

144.- Creemos que las redes sociales son ya un fiel reflejo de nuestra sociedad, de modo que, si somos un partido abierto, dinámico y transparente, eso se tiene que ver reflejado en las redes sociales.

145.- Debemos ampliar nuestras “redes sociales”, ya que nuestra sociedad cada día demanda más comunicación con nuestros políticos. Debemos estar a la vanguardia en Nuevas Tecnologías y en las TICs. Una apuesta firme para comunicar es ofrecerle a los ciudadanos toda la información en diferentes soportes y de forma accesible para todos (audios, vídeos y texto). Un pueblo que comunica es un pueblo que avanza.

RTVA: un nuevo modelo para Canal Sur

146.- El Partido Popular de Granada cree necesario repensar la situación actual y las perspectivas de futuro de la Radiotelevisión Pública Andaluza y en especial la granadina, ante el cuestionamiento de su función y su relación con el gobierno andaluz, la feroz competencia con los medios privados, la paulatina restricción de la financiación, y los intensos cambios tecnológicos.

147.- Frente a vaguedades, proponemos un modelo claro y concreto de Radiotelevisión pública, que prime la calidad y el servicio público y que sea más transparente, plural, ética y sostenible económicamente.

148.- Abogamos por una Radiotelevisión Pública Andaluza competitiva, bien gestionada, con calidad en su programación y que no pierda nunca de vista sus obligaciones y su sentido de ser, recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

149.- Apostamos por una RTVA en Granada que esté en contacto continuo con cada uno de los municipios granadinos, ofreciendo la posibilidad a cada uno de ellos de ser un escenario perfecto para la promoción de nuestra provincia.

150.- No debemos olvidar que como medio de comunicación público debe de estar al servicio del ciudadano y de la promoción de los éxitos de nuestros ciudadanos ilustres (investigadores, profesores, escritores, deportistas, etc.), además de apostar por la promoción de empresas que apuestan por la innovación, la generación de empleo y el crecimiento de nuestra provincia.

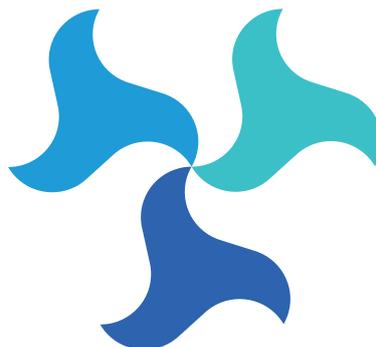
151.- Queremos una RTVA despolitizada, libre de los usos partidistas y de los abusos de los dirigentes que han preferido el adoctrinamiento a la información veraz. Por ello basamos en la libertad de los profesionales el futuro de Canal Sur y en la promoción de esos profesionales en principios de competencia y de calidad.

152.- Rechazamos que los órganos de dirección y gobierno de la RTVA lleven dos años sin adaptarse a la nueva representación parlamentaria, o que tenga un director general interino desde hace cuatro años. La nueva realidad política de Andalucía no puede seguir esperando y tiene que tener ya su reflejo en la empresa pública RTVA, adoptando para ello las modificaciones legislativas que sean necesarias.

153.- Planteamos un modelo de Radiotelevisión pública en la que disminuya el poder del Director General y refuerce el papel de otros órganos más sociales, más independientes y más profesionales. Estos órganos de gestión deben adaptarse también a la realidad social y en consecuencia deberá estudiarse el gasto que los mismos ocasionan para dar así un primer paso hacia la sostenibilidad económica.

154.- Es muy importante que se establezcan mecanismos para facilitar una alianza estable con las distintas Facultades de Comunicación de Andalucía a fin de propiciar un marco favorable de futura inserción laboral en la RTVA.

155.-Consideramos necesario establecer un estudio de la oferta de los actuales contenidos para adaptarlos a las necesidades y expectativas de los diferentes públicos que permita, por un lado, aumentar la audiencia y sobre todo convertir en un servicio público y necesario. Instaremos a una programación diversa y útil como programas educativos, divulgativos y culturales que permitan a Andalucía crecer como región.



#PPARTICIPANDO

-¡Marty, tienes que venir conmigo!

-¿A dónde?

-¡De regreso al futuro!

Regreso al futuro, Steven Spielberg

#PPuertasAbiertas a la sociedad civil

156.- El PP de Granada considera que la participación de los ciudadanos es uno de los pilares básicos de la sociedad democrática, y que la verdadera democracia se alcanza cuando el sistema permite una amplia participación social, con sentido de legitimidad y bajo las bases de la institucionalidad democrática.

157.- Por ello, entendemos que facilitar vías y métodos de participación ciudadana para lograr mayores cotas de presencia de los ciudadanos en la vida pública es una obligación para los responsables políticos y fortalece las bases de nuestra democracia.

158.- Nuestro Partido tiene vocación clara de servicio público y representa a la sociedad civil granadina, frente a un régimen socialista que sólo representa a sus intereses electorales y a su intención de perpetuarse en el poder.

159.- Pretendemos seguir enriqueciendo nuestro proyecto para Granada con nuevas perspectivas que nos vengán de más allá de las paredes de nuestras sedes.

153.- Nos comprometemos a seguir ahondando, mediante iniciativas concretas, en el esfuerzo de hacer un Partido Popular de Granada más abierto y participativo, con un espacio de debate que conecte el ámbito político con el ciudadano.

160.- Es fundamental empatizar con quienes piensan como nosotros y también con los que no, y aceptar siempre la crítica como herramienta constructiva para mejorar, para eliminar rechazos insalvables y para seguir ampliando y fortaleciendo una mayoría social que apueste por nuestro proyecto de gobierno del Partido Popular de Granada.

161.- El PP de Granada aboga en los perfiles institucionales y de sus cargos orgánicos en redes sociales por seguir dando la espalda al hermetismo y al concepto exclusivamente político que, en general, ha caracterizado la presencia política en estos nuevos medios de comunicación. Por eso se compromete a seguir animando, apoyando y fomentando la creación de perfiles en las redes sociales de todos los cargos orgánicos y públicos del partido popular granadino.

#PPuertasAbiertas a los afiliados

162.- El PP de Granada tiene su mayor tesoro en sus afiliados, a los que debe atender, responder y dar cuentas, promoviendo la participación activa, y convirtiendo nuestra formación política en un partido compartido por todos los que lo integramos, y abierto a todos los granadinos.

163.- Hemos puesto en marcha, y vamos a seguir desarrollando, una nueva manera de relación cara a cara de nuestro Presidente y de nuestros dirigentes con los afiliados, en un proyecto denominado #PartidoComPartido. Esta iniciativa tiene su plasmación en toda una serie de encuentros abiertos en las diferentes comarcas de la provincia, con las que se pretende llegar a todos los rincones de Granada.

164.- Queremos adoptar la finalidad del proceso de innovación dentro del seno de nuestro Partido. Revisar nuestros procedimientos y analizarlos para que, basándonos en las nuevas tecnologías disponibles, construyamos un mejor partido para Granada, más abierto y participativo.

165.- Impulsaremos la incorporación de nuevos sistemas tecnológicos que permitan desarrollar un PP de Granada abierto, donde todos los afiliados tengan voz y donde el resultado sea el esfuerzo de todos.

166.- Propiciaremos que en la elaboración de nuestros programas electorales todos los afiliados participen. Seremos no sólo nuestra voz, sino la voz de aquellos que nos rodean. Las nuevas tecnologías nos dan la capacidad de participar, de opinar y de comunicar nuestras ideas, y debemos utilizarlas.

167.- Tenemos que seguir trabajando para que nuestras sedes, no sean sólo espacios administrativos, sino también foros abiertos al pensamiento, al intercambio de ideas y a la convivencia de los afiliados, los simpatizantes y los granadinos en general.

168.- Haremos de nuestras sedes lugares innovadores, donde el acceso a las nuevas tecnologías nos ayude a compartir nuestras ideas y contribuya a que los proyectos que impulsamos se hagan realidad. Un espacio *Think thank*, donde los retos y los problemas de los granadinos sean oídos y debatidos.





Creemos en
Granada
14 CONGRESO
PROVINCIAL
20 MAYO 2017

